

Fecha: 17-06-2025
 Medio: La Estrella de Antofagasta
 Supl.: La Estrella de Antofagasta
 Tipo: Noticia general
 Título: Tres de cada cinco cigarros de la Macrozona son de contrabando

Pág.: 3
 Cm2: 368,4
 VPE: \$ 305.001

Tiraje: 6.200
 Lectoría: 28.739
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Tres de cada cinco cigarros de la Macrozona son de contrabando

Estudio de la **Universidad Católica** revela preocupante cifra y Carabineros enfatiza incautaciones.

Redacción
 La Estrella

Tres de cada cinco cigarrillos que circulan en la Macrozona norte del país son de procedencia ilícita, según consignó el último estudio realizado por el Centro Medición (MIDE UC) de la **Universidad Católica de Chile**.

Estos datos corresponden a la segunda edición de la Encuesta Nacional de Consumo de Tabaco y Comercio Ilícito en Chile 2024, y dadas a conocer este año, donde se expone que el comercio ilegal de cigarrillos en el país continúa representando una parte significativa del mercado.

Esto, porque 1 de cada 2 cigarrillos que se consumen son de contrabando, alcanzando el 51,9% del total consumido a nivel nacional.

MACROZONA NORTE

El estudio además mostró que en la Macrozona norte (que incluye las ciudades de Arica, Iquique, Antofagasta

y Calama), el 61,6% de los cigarrillos comercializados son ilícitos, es decir 3 de cada 5 de los que circulan.

Asimismo, el 79,2% de los cigarrillos ilícitos se venden por menos de \$2.000, siendo el precio moda los \$1.000. La feria se mantiene como el canal preferido para la compra de cigarrillos de contrabando, seguido del almacén pequeño o negocio de barrio, y el carrito ambulante.

COMBATE

Sobre las cifras de este comercio ilícito, el general Cristian Montre, Jefe de la Zona de Carabineros Antofagasta dice que “el tráfico de drogas, el robo de vehículos y el contrabando, especialmente el de cigarrillos, serían los principales mecanismos de financiamiento del crimen organizado en el país, y es por esta razón que desde fines del 2023 decidimos generar una estrategia operativa integral, dinámica y flexible que pueda debilitar sus recursos económicos”.

Además, agrega que



HASTA LA FECHA, SOLO ESTE AÑOS SE HAN DECOMISADO MÁS DE 4 MILLONES DE CAJETILLAS.

“ya no vemos al cigarrillo de contrabando sólo como un delito aduanero, que evade impuestos, o como una amenaza a la salud pública al desconocerse su origen y por lo tanto su composición, sino que ahora se suma que detrás de su internación esta el

crimen organizado, donde hay estructuras diseñadas para comercializar estos productos y generar divisas al mercado criminal”.

Por su parte el seremi de Seguridad Pública, Jorge Cortés-Monroy dijo agregó que “el decomiso de más de 4 millones 200

mil cajetillas, durante este año, es una muestra concreta del trabajo sostenido y coordinado con otras instituciones. Es importante destacar que estos productos incautados no vuelven a circular, ya que son destruidos por el Servicio Nacional de Aduana”.

FOTO: DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL